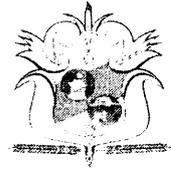




REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE SAHAGÚN
NIT: 800.096.777 - 8
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA MUNICIPAL



**INSTRUCTIVO Y CITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA
PARA LA SELECCIÓN DE PLAZAS DOCENTES
DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN, CÓRDOBA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
JUNIO DE 2015**

Instructivo para audiencia pública de escogencia de plaza E.T. Sahagún

La secretaria Educación Municipal de Sahagún, Córdoba, generó el siguiente instructivo para que los docentes que conforman las listas de elegibles de la Entidad Territorial Certificada en Educación Municipio de Sahagún, puedan asistir a las audiencias públicas de selección de cargos con el conocimiento necesario para participar de dicho proceso.

Las audiencias públicas se adelantarán siguiendo las orientaciones contenidas en la Resolución N° 0207 de febrero 23 de 2010 expedida por la CNSC y el protocolo publicado en el portal virtual de la CNS, por medio de las cuales se reglamentan las audiencias públicas para la selección de plaza en institución educativa oficial y así proveer las vacantes que se rigen por el sistema especial de la carrera docente y la delegación para programación, organización y realización de las audiencias por parte de las entidades territoriales certificadas.

El instructivo contiene los pasos que deben seguir antes de las audiencias, como conocer la programación de las audiencias, la metodología de las mismas, el acto de posesión y todas las etapas pertinentes hasta finalizar el proceso.

**¡ CON CARÁCTER SOCIAL
POR SAHAGÚN Y SU GENTE !**

*Calle 14 No10-30 Palacio Municipal.
Teles: (4) 759 9050 - 7778326 - 7775879
Página Web: www.sahagun-cordoba.gov.co
E-Mail: alcaldia@sahagun-cordoba.gov.co*



CP-CER246353



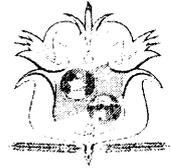
CP-CER246354



CP-CER246523



CP-CER246356



CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
3.	PROCESO DE AUDIENCIA.....	4
3.1	ANTES DE LA AUDIENCIA.....	4
3.2	CITACIÓN A LA AUDIENCIA.....	5
3.3	DURANTE LA AUDIENCIA.....	6
3.4	DILIGENCIAMIENTO Y FIRMA DEL ACTA DE SELECCIÓN DE PLAZA 8	
3.5	NOMBRAMIENTO EN PERIODO DE PRUEBA.....	8
3.6	POSESIÓN EN EL CARGO.....	8
3.7	SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE AUDIENCIA.....	9
3.8	INFORMACIÓN POSTERIOR A LA AUDIENCIA.....	9

**¡ CON CARÁCTER SOCIAL
POR SAHAGÚN Y SU GENTE !**

Calle 14 No10-30 Palacio Municipal,
Teles: (4) 759 9050 - 7778326 - 7775879
Página Web: www.sahagun-cordoba.gov.co
E-Mail: alcaldia@sahagun-cordoba.gov.co



CP-CER246353



CP-CER246354



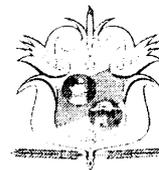
CP-CER246523



CP-CER246356



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE SAHAGÚN
NIT: 800.096.777 - 8



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA MUNICIPAL

1. INTRODUCCIÓN

El presente instructivo tiene como objetivo guiar y orientar a los docentes y directivos docentes de la lista de elegibles que hacen parte de la entidad territorial del Municipio de Sahagún, en el proceso que se realizará en las audiencias públicas de selección de cargos, a las cuales deben asistir con el conocimiento necesario para efectuar su elección y adelantar correctamente todo su proceso de nombramiento de modo que sea claro, ágil y transparente.

Además, de establecer esta serie de orientaciones que encontrará en el instructivo de audiencia para la escogencia de plaza, éste se encuentra amparado en la CN de Colombia y las normas de ley, entre ellas tenemos: la Ley general de Educación (Ley 115) de 1994, La Ley 715 de 2001 y Ley 734 de 2002, como también en la Resolución N° 0207 de febrero 23 de 2010 y la Resolución N° 3586 de julio 21 de 2011 expedidas por la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC.

2. JUSTIFICACIÓN

Las audiencias públicas se adelantarán siguiendo las orientaciones contenidas en la Resolución N° 0207 de febrero de 2010 de la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC, y la Resolución N° 3586 de 21 de julio de 2011, por medio de las cuales se reglamentaron las audiencias públicas para la selección de plaza en establecimientos educativos oficiales y así proveer las vacantes que se rigen por el sistema especial de la carrera docente y la delegación para la programación, organización y realización de las audiencias por parte de las entidades territoriales certificadas.

Este instructivo da orientaciones precisas para los elegibles a tener en cuenta el día de la audiencia y selección de plaza, además de otros requisitos que los participantes deben tener, para cumplir con la posesión en periodo de prueba como lo estipula la ley. La importancia de este instructivo es de evitar caos u obstáculos dentro del proceso de audiencia, estableciendo pautas claras para el gran día.

**¡ CON CARÁCTER SOCIAL
POR SAHAGÚN Y SU GENTE !**

Calle 14 No10-30 Palacio Municipal,
Teles: (4) 759 9050 - 7778326 - 7775879
Página Web: www.sahagun-cordoba.gov.co
E-Mail: alcaldia@sahagun-cordoba.gov.co



CP-CER246353



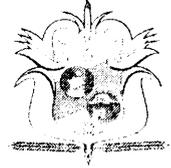
CP-CER246354



CP-CER246523



CP-CER246156



3. PROCESO DE AUDIENCIA

3.1 ANTES DE LA AUDIENCIA

- A. Verifique todos sus datos en la lista de elegibles que aparece en la página web de la CNSC www.cnsc.gov.co en el aplicativo dispuesto para tal efecto, así como en la páginas de la entidad territorial www.sahagun-cordoba.gov.co/
- B. Revise la OPEC y conozca las vacantes ofertadas por áreas y niveles dispuestos para ser elegidos dentro de la audiencia.
- C. Le recomendamos visitar y conocer los Establecimientos Educativos que están dentro de su margen de escogencia o en su efecto consultar en la página.

Proceso de comunicación de actos administrativos, producto del concurso de mérito – Convocatoria N° 198 de 2012

A través de la página web de la entidad territorial certificada www.sahagun-cordoba.gov.co/ se comunicará el retiro de los empleados provisionales (Docente) y el ingreso de los empleados (docentes) en periodo de prueba en el sistema Humano Web, por ser una actuación de carácter masivo. **Es de aclarar que la insubsistencia del nombrado en provisionalidad y desencargo se genera el día antes de la posesión del elegible nombrado en periodo de prueba.**

El día de la posesión debe llevar carpeta celuguía tamaño oficio (limpia y sin marcar), gancho legajador y en estricto orden los siguientes documentos sin legajar:

1. Tres (3) fotocopias de la cedula de ciudadanía ampliada al 150%
2. Una (1) fotocopia de la libreta militar.
3. Formato único de hoja de vida. Descargar el archivo www.dafp.gov.co
4. Declaración juramentada de bienes y rentas. Descargar el archivo www.dafp.gov.co.
5. Acta de grado y diploma (según perfil), los títulos del exterior deben venir debidamente convalidados ante el Ministerio de Educación Nacional en original y demás títulos académicos.

**¡ CON CARÁCTER SOCIAL
POR SAHAGÚN Y SU GENTE !**

Calle 14 No10-30 Palacio Municipal,
Teles: (4) 759 9050 - 7778326 - 7775879
Página Web: www.sahagun-cordoba.gov.co
E-Mail: alcaldia@sahagun-cordoba.gov.co



CP-CER246353



CP-CER246354



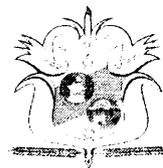
CP-CER246523



CP-CER246356



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE SAHAGÚN
NIT: 800.096.777 - 8



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA MUNICIPAL

6. Fotocopia de la tarjeta profesional (si aplica)
7. Certificado de experiencia profesional.
8. Certificado Original de antecedentes disciplinarios expedido por la procuraduría General de la Nación, www.procuraduria.gov.co
9. Certificado Original de antecedentes fiscales expedido por la contraloría General de la Nación, www.contraloria.gov.co
10. Certificado original de la policía nacional en la página [www](http://www.policia.gov.co).

Documentos adicionales para entregar el día de la posesión.

1. Si es docente o directivo docente nombrado en propiedad de otra entidad territorial y ha optado por cargo de concurso para vincularse a esta entidad, deberá presentar resolución de comisión expedida por el ente territorial nominador, al momento de la posesión.
2. Copia del acto administrativo de nombramiento (en caso de que aplique el numeral anterior)
3. Formato diligenciado de afiliación a Fiduprevisora, en original y copia que deberá bajar de la página www.fomag.gov.co

3.2 CITACIÓN A LA AUDIENCIA

Debe asistir sin acompañantes.

A la audiencia serán invitados los órganos de control tales como: Policía Municipal de Sahagún, Defensa Civil, Cruz Roja, Equipo de salud de la UT-Norte Sede Sahagún (integrado por Médico General y auxiliar de enfermería), personería municipal,

Ingreso y registro:

Acuda al sitio de citación con una hora o media hora de anticipación al inicio de la audiencia para registrar su asistencia y evitar inconvenientes; el ingreso y registro comenzará a la siete (7) de la mañana. Usted puede presentar uno de los siguientes documentos en el orden de importancia que a continuación se indica:

**¡ CON CARÁCTER SOCIAL
POR SAHAGÚN Y SU GENTE !**

Calle 14 No10-30 Palacio Municipal.
Teles: (4) 759 9050 - 7778326 - 7775879
Página Web: www.sahagun-cordoba.gov.co
E-Mail: alcaldia@sahagun-cordoba.gov.co



CP-CER246353



CP-CER246354



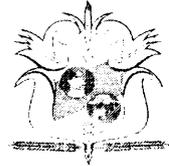
CP-CER246523



CP-CER246356



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE SAHAGÚN
NIT: 800.096.777 - 8



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA MUNICIPAL

- a) Cedula de ciudadanía original.
- b) Contraseña expedida por la Registraduría Nacional, para personas cuyo documento de identidad se encuentren en trámite (original). Sin excepción.

Para recordar:

- *Si llega tarde su turno será ubicado al final de la lista de elegibles de la audiencia que le corresponde para elegir su respectivo cargo.*
- *No podrá ingresar al recinto de la audiencia si está en estado de embriaguez o alicoramiento o bajo efectos de sustancias psicoactivas o estupefacientes.*

Representación en la Audiencia: el aspirante que no pueda asistir a la audiencia pública, podrá autorizar a otra persona mediante poder debidamente otorgado ante Notario Público, para que lo represente, firme el acta de escogencia y se notifique del acto administrativo de nombramiento, si es del caso.

3.3 DURANTE LA AUDIENCIA

- a) Los participantes en el proceso de la audiencia serán llamados en estricto orden de mérito, para que cada uno selecciones en un término no superior a tres minutos la plaza de su preferencia, so pena de perder el derecho a seleccionar plazas y en consecuencia esta le será asignada por la Secretaria de Educación Municipal (al azar).
- b) Selección del establecimiento educativo y sede; el aspirante deberá seleccionar el establecimiento educativo de su preferencia dentro de las vacantes que en el momento de su turno se ofrezcan para lo cual deberá manifestar a viva voz lo siguiente:
 - Su nombre
 - Área para la que concursó
 - Plaza seleccionada

Casos Especiales

- En caso de ausencia de un elegible en la audiencia se entenderá como no aceptada la postulación.

**¡ CON CARÁCTER SOCIAL
POR SAHAGÚN Y SU GENTE !**

Calle 14 No10-30 Palacio Municipal,
Teles: (4) 759 9050 - 7778326 - 7775879
Página Web: www.sahagun-cordoba.gov.co
E-Mail: alcaldia@sahagun-cordoba.gov.co



CP-CER246353



CP-CER246354



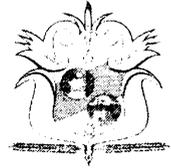
CP-CER246523



CP-CER246356



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE SAHAGÚN
NIT: 800.096.777 - 8



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA MUNICIPAL

- Si estando presente el participante no selecciona la ubicación en el tiempo estipulado por la entidad, la Secretaria de Educación Municipal le asignará una plaza al azar.
- Si el aspirante no está de acuerdo con las ubicaciones ofrecida y renuncia, será retirado de la lista de elegible y excluido del concurso.
- Cuando un aspirante escoge alguna de las vacantes que tiene la observación “provisional embarazada” debe tener en cuenta que solo podrá iniciar labores cuando la docente provisional culmine su licencia de maternidad.

Tenga en cuenta que, en caso de empate se tendrá en cuenta la presentación de los siguientes documentos en orden de importancia para definirlo, los cuales debe aportar en el momento que se evidencie el empate.

1. Con la persona que se encuentre en situación de discapacidad.
2. Con quien ostente derecho preferencial de carrera docente.
3. Con quien ostente la calidad de víctima, de conformidad con el artículo 131 de la ley 1448 de 2011.
4. Con quien demuestra haber cumplido con el deber de votar en las elecciones inmediatamente anteriores en los términos señalados en el artículo segundo numeral tercero de la ley 403 de 1997.
5. Con quien ostente el mayor puntaje obtenido en cada una de las pruebas de acuerdo con el siguiente orden: a) Aptitudes y competencia básicas, o prueba integral etnoeducativa, según el caso. b) Psicotécnica, valoración de antecedentes, entrevista.
6. Si agotado los criterios anteriores el empate persiste, se aplicará una forma de selección al azar.

Ver Resolución 2491 de 05 de mayo de 2015.

**¡ CON CARÁCTER SOCIAL
POR SAHAGÚN Y SU GENTE !**
Calle 14 No10-30 Palacio Municipal.
Teles: (4) 759 9050 - 7778326 - 7775879
Página Web: www.sahagun-cordoba.gov.co
E-Mail: alcaldia@sahagun-cordoba.gov.co



CP-CER246353



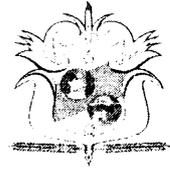
CP-CER246354



CP-CER246523



CP-CER246356



3.4 DILIGENCIAMIENTO Y FIRMA DEL ACTA DE SELECCIÓN DE PLAZA

Una vez finalizada la selección de plaza por parte del participante, procederá a suscribir el acta de selección de los establecimientos educativos y sede en dos ejemplares uno de ellos lo conservará la Secretaria de Educación Municipal y el otro, el docente elegible. El acta encontrara:

- Nombre del elegible
- Área en la cual participó en el concurso.
- Nombre del establecimiento educativo en donde se encuentra ubicada la plaza escogida.

3.5 NOMBRAMIENTO EN PERIODO DE PRUEBA.

Si no manifiesta su aprobación al nombramiento, ni renuncia a términos de ejecutoria, simplemente se dejará constancia de su aceptación y empezarán a correr los términos legalmente señalados para aceptación y toma de posesión del cargo.

3.6 POSESIÓN EN EL CARGO.

- Se realizará después de haber verificado los requisitos legales exigidos.
- Quien no cumpla con los requisitos exigidos no firmará acta de posesión.
- Una vez verificados los requisitos se procederá a diligenciar el acta de posesión e imprimirla para la firma del nombramiento y de la autoridad correspondiente.
- Inicio de labores, documento importante para su inclusión en la nómina, el cual se diligencia el día que se presentara a laborar en la respectivo establecimiento educativo y que el Rector/Director Rural deberá enviar de forma inmediata al área de Talento Humano.
- Abandono del cargo, si pasado cinco (5) días de la fecha en que debe iniciar labores, no se presenta a laborar en el Establecimiento Educativo y/o asignada, se decretará la vacancia y posterior abandono del cargo con las consecuencias disciplinarias correspondientes.

**¡ CON CARÁCTER SOCIAL
POR SAHAGÚN Y SU GENTE !**
Calle 14 No10-30 Palacio Municipal,
Teles: (4) 759 9050 - 7778326 - 7775879
Página Web: www.sahagun-cordoba.gov.co
E-Mail: alcaldia@sahagun-cordoba.gov.co



CP-CER246353



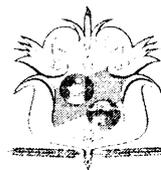
CP-CER246354



CP-CER246523



CP-CER246356



3.7 SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE AUDIENCIA

Al finalizar la audiencia se suscribirá el acta en la cual se dejará constancia de todo lo sucedido, será firmada por el responsable del manejo de la audiencia por parte de la Secretaria de Educación Municipal de Sahagún, y los delegados de los entes de Control presentes, y el comisionado por la CNSC de ser posible.

3.8 INFORMACIÓN POSTERIOR A LA AUDIENCIA.

- Una vez efectuados los nombramientos se informará a la CNSC sobre quienes efectivamente tomaron posesión del cargo y quienes no aceptaron.
- Si en el evento, el participante no acepta el nombramiento después de la celebración de la audiencia o no toma posesión del cargo, el ente territorial deberá proceder de inmediato al nombramiento en periodo de prueba de otro participante que corresponda en estricto orden de ubicación en la lista de elegibles e informar de tal hecho a la CNSC.

Nota: la Resolución N° 0207 de 2010, reglamenta las audiencias para la selección de plazas en establecimientos educativos, así como la Resolución N° 2491 de mayo 5 de 2015; este instructivo tuvo las citadas normas como fundamento; favor remitirse también a tal normatividad; además al Decreto N° 3982 de 2006, que establece el procedimiento para la selección mediante concurso público en la carrera docente. Además a continuación se cita la lista de las normas recomendadas para su lectura:

- Ley general de educación 115 de 1994.
- Ley 715 de 2001
- Ley 734 de 2002
- Decreto Ley 1278 y 118 de 2002
- Decreto 1850 de 2002
- Decreto 1950 de 1973
- Decreto 3020 de 2002
- Decreto 520 y 521 de 2010
- Decreto 3982 de 2006

**¡ CON CARÁCTER SOCIAL
POR SAHAGÚN Y SU GENTE !**
Calle 14 No10-30 Palacio Municipal,
Teles: (4) 759 9050 - 7778326 - 7775879
Página Web: www.sahagun-cordoba.gov.co
E-Mail: alcaldia@sahagun-cordoba.gov.co



CP-CER246353



CP-CER246354



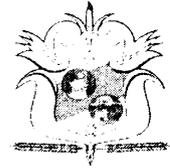
CP-CER246523



CP-CER246356



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE SAHAGÚN
NIT: 800.096.777 - 8
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA MUNICIPAL



Municipio de Sahagún

**Citación a la audiencia pública para la provisión de cargos docentes y directivos
docentes en el municipio de Sahagún conforme a las resoluciones
Lista de elegibles expedidas por la Comisión Nacional de Servicio Civil.**

CONSIDERANDO:

De conformidad con el artículo 125 de la constitución Nacional, todos los empleados en los órganos y entidades de estado son de carrera, salvo las excepciones de ley y los nombramientos para proveerlos, se harán previo concurso público de méritos.

Que mediante Resolución N°0207 de febrero de 2010, CNSC reglamentó la realización las audiencias públicas para selección de plaza en institución educativa oficial de conformidad con las lista de elegibles para proveer empleos que se rigen por el sistema especiales de carrera docente.

Que a través de la Resolución N° 3586 del 21 de julio de 2011, que derogó la Resolución N° 1161 de 2000, la comisión Nacional de Servicio Civil en la cual delega la programación, organización y realización de la audiencia pública de escogencia de instituciones educativas en las entidades territoriales certificadas en educación, en el marco de las convocatorias adelantadas por la CNSC para proveer empleos que se rigen por el sistema especial de carrera docente y modifica el inciso primero del artículo 16 de la resolución 207 de 2010

**¡ CON CARÁCTER SOCIAL
POR SAHAGÚN Y SU GENTE !**

Calle 14 No10-30 Palacio Municipal,
Teles: (4) 759 9050 - 7778326 - 7775879
Página Web: www.sahagun-cordoba.gov.co
E-Mail: alcaldia@sahagun-cordoba.gov.co



CP-CER246353



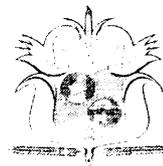
CP-CER246354



CP-CER246523



CP-CER246356



Cronograma

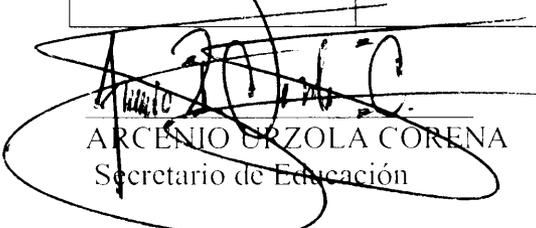
Fecha: Junio 25 de 2015

Hora de registro de asistencia: 7:30 A.M.

Hora de inicio de audiencia: 08:00 A.M.

Lugar: Auditorio Universidad Abierta y a Distancia UNAD

Hora	Área o Nivel	Nº de Vacantes	Elegible A Llamar
8:00 a 8:30 a.m	Rectores	3	Se cita a los puestos del 1 al 2, de acuerdo a existencia en lista de elegibles.
8:30 a 9:00 a.m	Coordinadores	2	Se cita a los puestos del 1 al 2, de acuerdo a existencia en lista de elegibles
	Director Rural	1	Para este cargo no hay lista de elegibles.
9:00 a 11:00 a.m	Educación Básica Primaria	27	Se cita a los puestos del 1 al 27, más el 10% adicional, es decir del 1 al 30


ARCENIO URZOLA CORENA
Secretario de Educación

Elaboró: Mirna Ojeda
Revisó: Diana Janna

**¡ CON CARÁCTER SOCIAL
POR SAHAGÚN Y SU GENTE !**
Calle 14 No10-30 Palacio Municipal.
Teles: (4) 759 9050 - 7778326 - 7775879
Página Web: www.sahagun-cordoba.gov.co
E-Mail: alcaldia@sahagun-cordoba.gov.co



CP-CER246353



CP-CER246354



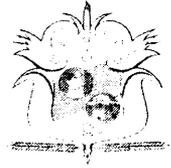
CP-CER246523



CP-CER246356



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE SAHAGÚN
NIT: 800.096.777 - 8



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA MUNICIPAL

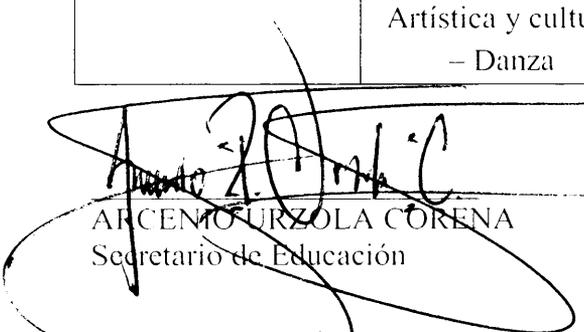
Fecha: Junio 25 de 2015

Hora de registro de asistencia: 7:30 A.M.

Hora de inicio de audiencia: 08:00 A.M.

Lugar: Auditorio Universidad Abierta y a Distancia UNAD

Hora	Área o Nivel	Nº de Vacantes	Elegible A Llamar
11:00 a 11:30 a.m	Preescolar	3	Se cita a los puestos del 1 al 1, de acuerdo a la lista de elegibles.
11:30 a 12:15 p.m	Matemáticas	12	Se cita a los puestos del 1 al 6, de acuerdo a la lista de elegibles
1:00 a 2:00 p.m	Idioma Extranjero Inglés	10	Se cita a los puestos del 1 al 10, más el 10% adicional, es decir del 1 al 11
2:00 a 3:00 p.m	Ciencias Naturales Educación Ambiental,	10	Se cita a los puestos del 1 al 10, más el 10% adicional, es decir del 1 al 11
	Educación Artística y cultura - Danza	2	No existe lista de elegibles.


ARCENIO URZOLA CORENA
Secretario de Educación

Elaboró: Mima Ojeda
Revisó: Diana Janna

**¡ CON CARÁCTER SOCIAL
POR SAHAGÚN Y SU GENTE !**
Calle 14 No10-30 Palacio Municipal.
Teles: (4) 759 9050 - 7778326 - 7775879
Página Web: www.sahagun-cordoba.gov.co
E-Mail: alcaldia@sahagun-cordoba.gov.co



CP-CER246353



CP-CER246354



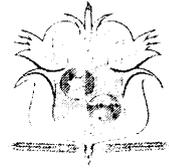
CP-CER246523



CP-CER246356



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE SAHAGÚN
NIT: 800.096.777 - 8
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA MUNICIPAL



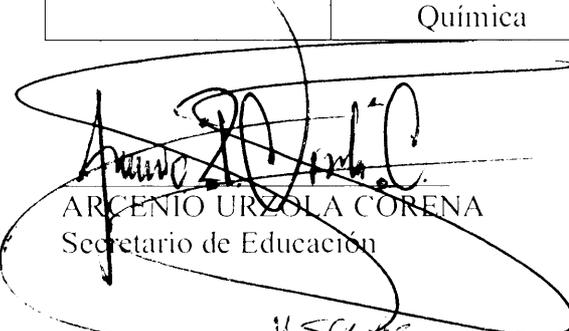
Fecha: Junio 25 de 2015

Hora de registro de asistencia: 7:30 A.M.

Hora de inicio de audiencia: 08:00 A.M.

Lugar: Auditorio Universidad Abierta y a Distancia UNAD

Hora	Área o Nivel	Nº de Vacantes	Elegible A Llamar
3:00 a 3:15 p.m	Ciencias Sociales	12	Se cita a los puestos del 1 al 2, según lista de elegibles.
3:15 a 3:30 p.m	Educación Física, recreación y deporte	4	Se cita a los puestos del 1 al 2, según lista de elegibles.
	Educación Religiosa	3	No existe lista de elegibles.
	Ciencias Naturales-Física	2	No existe lista de elegibles.
	Ciencias Naturales-Química	5	No existe lista de elegibles.


ARCENIO URZOLA CORENA
Secretario de Educación

Elaboró: Mirna Ojeda
Revisó: Diana Janna

**¡ CON CARÁCTER SOCIAL
POR SAHAGÚN Y SU GENTE !**
Calle 14 No10-30 Palacio Municipal,
Teles: (4) 759 9050 - 7778326 - 7775879
Página Web: www.sahagun-cordoba.gov.co
E-Mail: alcaldia@sahagun-cordoba.gov.co



CP-CER246353



CP-CER246354



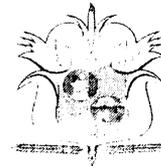
CP-CER246523



CP-CER246356



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE SAHAGÚN
NIT: 800.096.777 - 8



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA MUNICIPAL

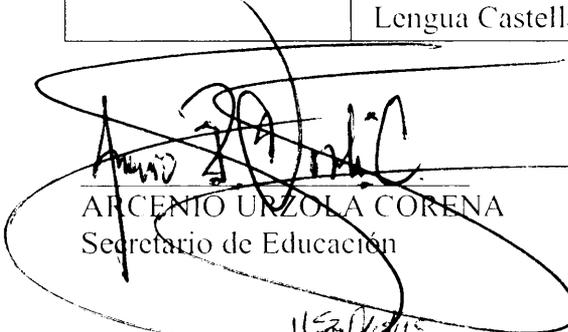
Fecha: Junio 25 de 2015

Hora de registro de asistencia: 7:30 A.M.

Hora de inicio de audiencia: 08:00 A.M.

Lugar: Auditorio Universidad Abierta y a Distancia UNAD

Hora	Área o Nivel	Nº de Vacantes	Elegible A Llamar
3:30 a 3:45 p.m	Educación Artística y cultura – Artes plásticas	2	Se cita a los puestos del 1 al 2, más el 10% adicional, es decir del 1 al 3
	Educación Artística y cultura – Música	2	No hay lista de elegibles.
	Tecnología e Informática	6	No hay lista de elegibles.
	Humanidades y Lengua Castellana	11	No hay lista de elegibles.


ARCENIO URZOLA CORENA
Secretario de Educación

Elaboró: Mirna Ojeda
Revisó: Diana Janna

**¡ CON CARÁCTER SOCIAL
POR SAHAGÚN Y SU GENTE !**

Calle 14 No10-30 Palacio Municipal.
Teles: (4) 759 9050 - 7778326 - 7775879
Página Web: www.sahagun-cordoba.gov.co
E-Mail: alcaldia@sahagun-cordoba.gov.co



CP-CER246353



CP-CER246354



CP-CER246523



CP-CER246356